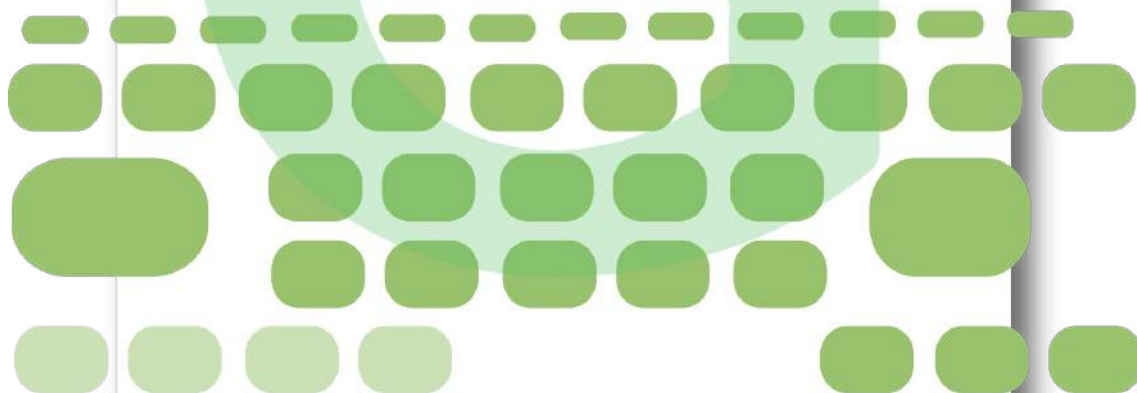


# GLOSARIO



UNIVERSIDAD DIGITAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO





---

<b>ABANDONO ESCOLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Ver Deserción Escolar.</li></ul>
<b>ACREDITACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Mecanismo a través del cual un organismo acreditador reconoce la calidad académica y administrativa de un programa educativo.</li></ul>
<b>ACTIVIDAD CURRICULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Conjunto de contenidos, actividades, estrategias de enseñanza–aprendizaje y mecanismos de evaluación en condición de ser implementados en un ambiente de aprendizaje para la formación académica.</li></ul>
<b>ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Acciones realizadas con la finalidad de difundir los avances en materia docente o de investigación con pares académicos.</li></ul>
<b>ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Experiencia educativa que favorece el aprendizaje significativo por medio de la vinculación de objetivos del programa educativo con el análisis de situaciones de la vida cotidiana.</li></ul>
<b>ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Revisión del contenido de una asignatura previamente desarrollada, que busca mejorar las experiencias de enseñanza-aprendizaje.</li></ul>
<b>ADMISIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Acto por el cual es aceptado el aspirante a un nivel educativo o plan de estudios que oferta la institución.</li></ul>
<b>ALCANCE EN REDES SOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Métrica que indica el número de personas a las que llega el contenido publicado y que realizan alguna interacción con éste.</li></ul>
<b>ALUMNO IRREGULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Estudiante que no obtiene el puntaje mínimo necesario para acreditar al menos una asignatura del plan de estudios en el que se encuentra inscrito.</li></ul>
<b>ALUMNO DE POSGRADO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Estudiante inscrito en un programa académico posterior a la licenciatura: maestría o doctorado.</li></ul>

<b>ALUMNO DE REINGRESO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Persona que al haber interrumpido sus estudios y sin existir impedimento legal o administrativo alguno, culmina los trámites necesarios para reanudar sus estudios.</li></ul>
<b>ALUMNO REGULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Estudiante que obtiene el puntaje mínimo necesario para acreditar todas las asignaturas del plan de estudios en el que se encuentra inscrito durante el periodo correspondiente.</li></ul>
<b>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Interacción de los actores del proceso educativo con las actividades curriculares y las herramientas tecnológicas.</li></ul>
<b>ANCHO DE BANDA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Velocidad del servicio de internet.</li></ul>
<b>ANUIES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.</li></ul>
<b>AÑO DE EGRESO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Año en el cual un estudiante concluye la totalidad de créditos del plan de estudios.</li></ul>
<b>AÑO DE INGRESO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Año en el cual un estudiante queda registrado en un nivel de estudios.</li></ul>
<b>ASESORÍA ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Acción educativa que complementa los aprendizajes específicos de los alumnos, que busca superar dificultades que se presentan en las distintas asignaturas.</li></ul>
<b>ASESOR EN LÍNEA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Figura de acompañamiento académico experta en la materia y responsable de la evaluación y el desempeño del estudiante.</li></ul>
<b>ASIGNATURA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Contenido académico incluido en el plan de estudios del programa educativo, que posee una clave oficial otorgada por la Dirección General de Profesiones.</li></ul>
<b>ASIGNATURA OBLIGATORIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Contenido Académico común para todos los estudiantes inscritos en el programa educativo.</li></ul>
<b>ASIGNATURA OPTATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Contenido Académico elegido por el estudiante por campo de estudio, dentro del programa educativo. Ver Opción Académica.</li></ul>

**ASPIRANTE**

- Persona que se registra en periodos de convocatoria, realizando los trámites correspondientes para adquirir la calidad de estudiante UDEMEX.

**AVANCE ESCOLAR**

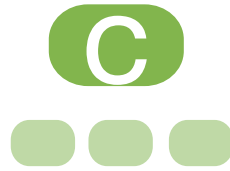
- Porcentaje de créditos cubiertos por el estudiante en el programa educativo.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

- Documento físico, electrónico, digital o sonoro que la UDEMEX pone a disposición de sus usuarios para compartir cuál es la información que se recaba por parte de la Institución, avalado por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP).



- 
- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>BACHILLERATO</b>               | <ul style="list-style-type: none"><li>● Nivel de estudios de educación media superior, entre secundaria y educación superior.</li></ul>   |
| <b>BACHILLERATO COLBACH</b>       | <ul style="list-style-type: none"><li>● Bachillerato en Línea del Colegio de Bachilleres.</li></ul>   |
| <b>BACHILLERATO BDEM-UNAM</b>     | <ul style="list-style-type: none"><li>● Bachillerato a Distancia Estado de México.</li></ul>  |
| <b>BACHILLERATO UDEMEX (BGDC)</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>● Bachillerato General a Distancia por Competencias de la UDEMEX.</li></ul>   |
| <b>BAJA ACADÉMICA</b>             | <ul style="list-style-type: none"><li>● Pérdida de la condición de estudiante de la UDEMEX.</li></ul>   |
| <b>BAJA DEFINITIVA</b>            | <ul style="list-style-type: none"><li>● Baja Académica producida por petición del interesado, bajo rendimiento académico o falta grave al reglamento de la UDEMEX.</li></ul>                                  |
| <b>BAJA TEMPORAL</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>● Es la suspensión temporal de la condición de estudiante, por solicitud del interesado.</li></ul>  |
| <b>BECA UDEMEX</b>                | <ul style="list-style-type: none"><li>● Beneficio económico otorgado por el Gobierno del Estado de México para la educación de estudiantes que cumplan con las condiciones del Reglamento de Becas.</li></ul> |



<b>CALIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Valoración numérica del desempeño del estudiante, que se expresa en un intervalo de 0 a 10.</li> </ul>
<b>CALIFICACIÓN APROBATORIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Puntaje definido en cada programa educativo que permite al estudiante acreditar la asignatura.</li> </ul>
<b>CARRERA EN LÍNEA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa educativo que ofrece la UDEMEX a través de su plataforma educativa.</li> </ul>
<b>CENTRO DE ESTUDIO UDEMEX (CEU)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Centro o espacio físico, establecido en convenio de Colaboración con Ayuntamientos, para promover y difundir la oferta educativa UDEMEX, además de brindar atención permanente a estudiantes y aspirantes, teniendo la operatividad bajo responsabilidad de personal dependiente del municipio.</li> </ul>
<b>CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proceso apegado a un marco normativo que reconoce los conocimientos, habilidades y actitudes que posee una persona para el desempeño de una función o actividad específica.</li> </ul>
<b>CHBML</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Curso de Habilidades Básicas del Modelo en Línea UDEMEX.</li> </ul>
<b>CIEES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.</li> </ul>
<b>CIFRHS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.</li> </ul>
<b>COCODI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comité de Control y Desempeño Institucional.</li> </ul>
<b>CÓDIGO DE ÉTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conjunto de directrices que tienen por objeto establecer las conductas aceptables para la comunidad UDEMEX.</li> </ul>
<b>COEPES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de México.</li> </ul>

**COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS**

- Órgano colegiado encargado de analizar, dictaminar y realizar todas las acciones necesarias para la operación de arrendamientos, adquisiciones de inmuebles y enajenaciones de la UDEMEX.

**COMITÉ DE BECAS**

- Órgano colegiado encargado de realizar las acciones necesarias para la operación de las becas en la instancia ejecutora de acuerdo con lo establecido en su normativa interna.

**COMITÉ DE ÉTICA**

- Órgano colegiado encargado de revisar y actualizar periódicamente la normatividad de buenas prácticas y conducta al interior de la institución, asegurándose de que se atiendan todos los reportes de desviaciones, faltas incurridas o incumplimiento a la normatividad y regulaciones vigentes.

**COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN**

- Órgano colegiado encargado de realizar todas las acciones necesarias para la operación de las acciones de Igualdad Laboral y No Discriminación de la UDEMEX.

**COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA**

- Órgano constituido al interior de las dependencias organismos públicos descentralizados que tiene por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

- Órgano colegiado dentro de la función pública, encargado de resolver los asuntos en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas.

**COMPETENCIA**

- Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que facultan a una persona para el desempeño de una función o actividad específica.

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

- Se refiere a alumnos, personal académico y administrativo vinculados con la Universidad.

**CONACYT**

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**CONFLICTO DE INTERÉS**

- Posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos por causa de intereses personales, familiares o de negocios.

**CONSEJO DIRECTIVO  
UDEMEX INTERÉS**

- Máximo Órgano de Gobierno de la UDEMEX, conformado por un Presidente, un Secretario, tres Vocales y un Comisario.

**CONTROL ESCOLAR**

- Proceso administrativo donde se gestionan los mecanismos que aseguren el ingreso, permanencia y egreso del estudiante.

**CONVENIO DE  
COLABORACIÓN**

- Acuerdo entre dos o más instituciones donde se establecen compromisos legales y financieros para el desarrollo y ejecución de proyectos de interés común de corte académico, tecnológico y cultural.

**CONVOCATORIA DE  
BECAS**

- Documento emitido por las instancias correspondientes donde se establecen las bases, requisitos y fechas para que un estudiante solicite una beca.

**COPAES**

- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.

**CUATRIMESTRE**

- Periodo dentro del calendario escolar con duración de cuatro meses.

**CURRÍCULUM**

- Documento que permite el desarrollo de los planes y programas de estudio que conforman la oferta educativa.

**CURSO**

- Actividad educativa cuyo contenido académico y duración corresponden a un tema específico de formación o actualización.

**CURSO  
PROPEDÉUTICO**

- Actividad académica de inducción que el estudiante de primer ingreso debe cumplir previo al curso de las asignaturas del plan de estudios.





- 
- |   |   |
|---|---|
| <b>DATOS PERSONALES</b>                 | <ul style="list-style-type: none"><li>● Información concerniente a una persona identificada o identificable según lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.</li></ul>                             |
| <b>DECRETO DE CREACIÓN DE LA UDEMEX</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>● Acto administrativo asentado en Gaceta del Gobierno que valida la creación de la Universidad Digital del Estado de México como organismo público descentralizado de carácter estatal.</li></ul> |
| <b>DESARROLLADOR DE CONTENIDOS</b>      | <ul style="list-style-type: none"><li>● Experto disciplinar que crea el contenido académico y propone los mecanismos de evaluación de una asignatura según la ubicación en el mapa curricular de un programa educativo.</li></ul>       |
| <b>DESERCIÓN ESCOLAR</b>                | <ul style="list-style-type: none"><li>● Interrupción del estudio de las asignaturas a las que el estudiante se encuentra inscrito en el periodo vigente o realizando los trámites correspondientes de baja definitiva.</li></ul>        |
| <b>DESHONESTIDAD ACADÉMICA</b>          | <ul style="list-style-type: none"><li>● Falta en la que incurre un estudiante de manera personal o colectiva por acción u omisión que atenta contra lo estipulado en el código ético.</li></ul>   |
| <b>DGES</b>                             | <ul style="list-style-type: none"><li>● Dirección General de Educación Superior. Dependencia de la Subsecretaría de Educación Superior y Normal.</li></ul>  |
| <b>DIPLOMA</b>                          | <ul style="list-style-type: none"><li>● Reconocimiento escrito que se otorga a quien ha acreditado la totalidad del plan de estudios de un programa educativo.</li></ul>  |
| <b>DIPLOMADO</b>                        | <ul style="list-style-type: none"><li>● Actividad académica de educación continua con rigor metodológico que tiene como objetivo actualizar los conocimientos y desarrollar destrezas técnicas.</li></ul>                               |
| <b>DISEÑO INSTRUCCIONAL</b>             | <ul style="list-style-type: none"><li>● Análisis de los contenidos educativos y objetos de aprendizaje para su presentación en un ambiente virtual.</li></ul>   |

**DOCTORADO**

- Grado máximo académico concedido por la universidad o por determinadas escuelas técnicas superiores, dirigido a estudios avanzados, investigación y producción científica.

**DOCUMENTOS DE EVIDENCIA**

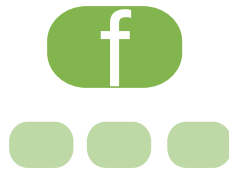
- Registro de información académica, administrativa o tecnológica disponible en cualquier medio que denota el ejercicio de las facultades, funciones y competencias de sujetos obligados, servidores públicos e integrantes.



---

<b>EDUCACIÓN CONTINUA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Actividades académicas que favorecen la actualización profesional de una temática específica, integrada por cursos, diplomados y programas educativos extracurriculares.</li></ul>
<b>EDUCACIÓN EN LÍNEA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Modalidad educativa no escolarizada que se desarrolla a través de una plataforma educativa digital, recursos y herramientas digitales que son el medio del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li></ul>
<b>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Nivel de estudios conformado por el bachillerato o preparatoria, posteriores a la educación secundaria.</li></ul>
<b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Nivel educativo posterior a la preparatoria o bachillerato que incluye la licenciatura y el posgrado.</li></ul>
<b>INDICADOR DE EGRESO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Indicador del total de alumnos egresados en los programas educativos UDEMEX.</li></ul>
<b>ENLACE O HIPERVÍNCULO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Vínculo que conecta un elemento dentro de un documento o página web a otro elemento de texto o multimedia.</li></ul>
<b>EQUIVALENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Proceso académico-administrativo que declara equiparables los estudios acreditados para el tránsito de una institución a otra, de un plan de estudios a otro o de una modalidad a otra.</li></ul>
<b>ESCOLARIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Grado máximo de estudios concluidos alcanzados por una persona.</li></ul>
<b>ESTUDIANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Actor del proceso educativo al que, a través del ambiente virtual de aprendizaje se dota de competencias que le permiten la resolución de problemas de la vida cotidiana.</li></ul>
<b>ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Conjunto de métodos, recursos e instrumentos que facilitan la apropiación de los contenidos educativos para la formación académica del estudiante.</li></ul>

- EVALUACIÓN A TÍTULO DE SUFICIENCIA**
  - Mecanismo de regularización del estudiante que consiste en la acreditación de la asignatura reprobada en la evaluación ordinaria y extraordinaria.
  
- EVALUACIÓN CURRICULAR**
  - Proceso que valora la pertinencia de un programa de estudios en el contexto actual para aplicar las actualizaciones necesarias buscando la mejora continua.
  
- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**
  - Valoración cualitativa del desempeño del estudiante, que permite asignar una calificación al desempeño y al aprendizaje.
  
- EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**
  - Valoración de los conocimientos previos de un estudiante al ingresar a una asignatura, con el fin de establecer un punto de partida común en la asesoría en línea de una materia o programa.
  
- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**
  - Mecanismo de regularización del estudiante que consiste en la acreditación de la asignatura no aprobada en la evaluación ordinaria.
  
- EVALUACIÓN ORDINARIA**
  - Mecanismo de acreditación de una asignatura en el periodo ordinario, comprende actividades de aprendizaje y exámenes.
  
- EVALUACIÓN PROFESIONAL**
  - Proceso académico–administrativo a través del cual el estudiante se hace acreedor del Título o Grado Académico del plan de estudios del que ha egresado.
  
- EXALUMNO**
  - Persona que ha egresado, se ha graduado o ha causado baja de la institución.
  
- EXAMEN DE GRADO**
  - Prueba de conocimientos, habilidades y aptitudes en la cual el estudiante expone el cumplimiento de todos los criterios requeridos para su titulación.
  
- EXAMEN GENERAL DE EGRESO**
  - Modalidad de titulación determinada por Examen General de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).
  
- EXPEDIENTE**
  - Unidad documental constituida por uno o varios documentos de archivo, ordenados y relacionados por un mismo asunto, actividad o trámite de los sujetos obligados.



---

**FALTA ADMINISTRATIVA**

- Hechos u omisiones cometidos por servidores públicos que perjudiquen la imagen del servicio público de la Universidad Digital del Estado de México.

**FALTA DE RESPETO**

- Acción que priva la consideración y el valor de otra persona.

**FERIA EDUCATIVA**

- Promoción de servicios y productos educativos que se celebra en sitios públicos y fechas preestablecidas para la captación de aspirantes.

**FIGURA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO**

- Actores en la educación que ofrecen asesoramiento al estudiante durante su trayectoria académica, comprende al Asesor en Línea, al Tutor y al Supervisor de Programa.

**FORO DE DISCUSIÓN**

- Espacio dentro de un curso virtual utilizado para la discusión e intercambio de ideas que favorece la construcción del aprendizaje colectivo por parte de los estudiantes de un mismo curso.

**FUMP**

- Formato Único de Movimiento de Personal.

**FUP**

- Formato Único de Pago.

**GAMIFICACIÓN**

- Estrategia de enseñanza–aprendizaje que retoma los principios pedagógicos del juego para facilitar el proceso educativo.

**GENERACIÓN**

- Año a partir del cual se considera el ingreso escolar de los estudiantes en los diferentes niveles de estudio.

**GPS**

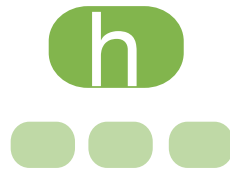
- Global Positioning System. Sistema de localización geográfica vía satélite.

**GRADO ACADÉMICO**

- Es el reconocimiento oficial otorgado por la UDEMEX al graduado de un programa académico de posgrado.

**GRADUADO**

- Egresado de algún programa educativo de la UDEMEX a nivel superior que ha obtenido el título de licenciatura, grado de Maestría o Doctorado.



---

**HARDWARE**

- Conjunto de elementos físicos o materiales que constituyen una computadora.

**HIPERTEXTO**

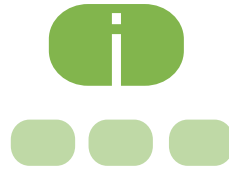
- Cualquier documento que contiene vínculos con otros documentos de forma que al seleccionar un vínculo se despliega automáticamente un segundo documento.

**HISTORIAL ACADÉMICO**

- Registro de calificaciones correspondientes a las asignaturas cursadas por un estudiante de un plan de estudios a lo largo del periodo académico.

**HOSTING**

- Almacenamiento de datos, aplicaciones o información dentro de servidores.

**IMIFE**

- Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa del Estado de México.

**INDICADOR DE DESEMPEÑO**

- Métrica por la cual se evalúa el cumplimiento de metas académicas o administrativas definidos por UDEMEX u otras instituciones reguladoras de la educación.

**INFOEM**

- Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**

- Cualquier unidad de información cuya titularidad corresponde a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.

**INGRESO**

- Acto de adquirir la calidad de estudiante en alguno de los programas educativos de la UDEMEX.

**INSCRIPCIÓN**

- Trámite mediante el cual se formaliza el ingreso en alguno de los niveles de estudio de un programa educativo de la UDEMEX.

**INSPECCIÓN**

- Examen físico de los recursos o de los documentos con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo, la administración en materia de tecnologías de la información, operación registrada, presentada en los estados financieros, registros administrativos y otros documentos derivados de la gestión de la UDEMEX.

**INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)**

- Se refiere a las universidades, institutos tecnológicos y otras instituciones públicas o privadas que realizan actividades docentes a nivel profesional medio y superior.

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

- Simulación de los procesos de la inteligencia humana por medio de sistemas de computación.



## **INTRANET**

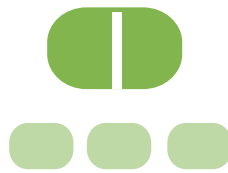
- Red privada dentro de una compañía u organización.

## **IP**

- Internet Protocol. Número que identifica a una interfaz concreta de manera única, en la red.

## **IPODEX**

- Información Pública de Oficio Mexiquense.



---

**LAV**

- Licenciatura en Administración de Ventas UDEMEX.

**LIA**

- Licenciatura en Informática Administrativa UDEMEX.

**LOGIN**

- Clave de acceso que se le asigna a un usuario con el propósito de que pueda utilizar los recursos de una computadora.

**LP**

- Licenciatura en Psicología UDEMEX.

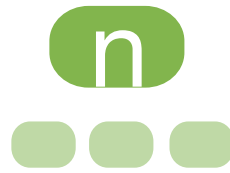
**LSP**

- Licenciatura en Seguridad Pública UDEMEX.



---

<b>MATRÍCULA UDEMEX</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Número de estudiantes inscritos en los programas educativos de la UDEMEX.</li></ul>
<b>MATRÍCULA ACTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Número de estudiantes inscritos en los programas educativos de la UDEMEX durante el periodo escolar vigente.</li></ul>
<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Número de estudiantes inscritos en los programas educativos de la UDEMEX durante periodos escolares concluidos.</li></ul>
<b>MEMORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Modalidad de titulación que consiste en la documentación metodológica de la experiencia profesional del egresado.</li></ul>
<b>METADATO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Conjunto de información descriptiva, almacenada de manera electrónica, sobre datos de identificación y condiciones biopsicosociales de los estudiantes de la UDEMEX para su identificación.</li></ul>
<b>MODELO EDUCATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Conjunto de principios rectores que incluyen la filosofía de nuestra institución educativa, su Misión, Visión y Valores, así como los elementos que lo hacen único y el enfoque pedagógico que lo identifica.</li></ul>
<b>MTDE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Maestría en Tecnología Digital para la Educación UDEMEX.</li></ul>
<b>MULTIMEDIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Recurso de aprendizaje que utiliza medios de expresión digitales para comunicar, frecuentemente son lúdicos, interactivos y dinámicos.</li></ul>



---

**NIVEL EDUCATIVO**

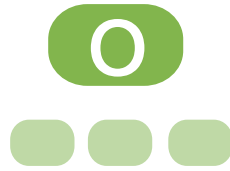
- Conjunto de competencias reconocidas oficialmente en una etapa determinada dentro de la educación de una persona, comprende el nivel básico, medio superior y superior.

**NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVO**

- Documento por el cual la Universidad establece, para su personal administrativo, la designación para cubrir una plaza. El nombramiento contiene el cargo y número de horas que se deberán cubrir.

**NOMBRE DE DOMINIO OPCIÓN ACADÉMICA**

- Nombre que identifica una o más direcciones de IP.



---

## **OPCIÓN ACADÉMICA**

- Alternativa de orientación terminal establecida en el plan de estudios que agrupa los saberes de un campo específico aplicado.

## **OPCIÓN DE TITULACIÓN**

- Mecanismos reconocidos de manera oficial en UDEMEX para la obtención del título de Licenciatura, grado de Maestría o Doctorado.

## **OPEN SOURCE**

- Software con código fuente abierto, software libre.

## **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

- Unidad administrativa en la Universidad Digital del Estado de México encargada de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, competente para aplicar las leyes en materia de responsabilidad de los servidores públicos, y que depende jerárquicamente de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

## **ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

- Conjunto de programas y servicios que desarrolla la Universidad para apoyar a los estudiantes a fin de favorecer su permanencia y desempeño académico, así como en su vinculación con la sociedad y el mercado laboral.

**PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD**

- Conjunto de bienes, ingresos, derechos y obligaciones con que actualmente cuenta la Universidad.

**PERIODO O CICLO ESCOLAR**

- Lapso anual, semestral o cuatrimestral donde se establecen los días lectivos y los días de vacaciones para cada etapa educativa.

**PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Servidores públicos que prestan servicios profesionales no académicos en la UDEMEX.

**PIU**

- Programa de Inducción UDEMEX de ingreso a la Maestría en Tecnología Digital para la Educación.

**PLAN DE ESTUDIOS**

- Es el conjunto de acciones educativas específicas que construyen los ambientes de aprendizaje en un programa educativo.

**PLATAFORMA EDUCATIVA**

- Espacio digital que integra el ambiente de aprendizaje para el estudiante, su interacción con las figuras de acompañamiento académico, y la gestión de los contenidos académicos, así como registros de control escolar.

**POSGRADO**

- Estudios del nivel superior que tienen como antecedente la licenciatura o su equivalente, comprende los estudios de especialidad, maestría o doctorado.

**PRE-REGISTRO EN LÍNEA**

- Proceso a través del cual el aspirante ingresa sus datos en el sistema de registro para ser candidato a los programas educativos UDEMEX.

**PRESUPUESTO**

- Estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos necesarios para cumplir con los objetivos y metas de los programas establecidos.

## **PUBLICACIONES ACADÉMICAS**

- Artículos de revistas, libros, memorias y de publicaciones periódicas, así como la producción de revistas y libros relacionados con un proyecto académico.



---

<b>QR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Código Quick Response. Código de barra de 2 dimensiones (2D).</li></ul>
<b>RED DE CÓMPUTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Conjunto de equipos conectados que comparten información, recursos y servicios.</li></ul>
<b>REDES SOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Espacios digitales de acceso masivo que favorecen el intercambio de información y la conformación de comunidades con intereses comunes.</li></ul>
<b>RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Responsabilidad prejuiciosa que se genera como consecuencia de una falta administrativa en el desarrollo de las actividades del servidor público.</li></ul>
<b>RETYS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Registro Estatal de Trámites y Servicios.</li></ul>
<b>REVALIDACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Procedimiento administrativo por el cual UDEMEX otorga validez oficial a estudios realizados en el extranjero, siempre y cuando sean equiparables con estudios que se impartan en el Sistema Educativo Nacional.</li></ul>
<b>REVISIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Procedimiento académico mediante el cual se corroboran los mecanismos de evaluación así como los instrumentos y recursos utilizados.</li></ul>





- 
- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>SAIMEX</b>                        | <ul style="list-style-type: none"><li>● Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.</li></ul>  |
| <b>SAM</b>                           | <ul style="list-style-type: none"><li>● Sistema de Atención Mexiquense.</li></ul>   |
| <b>SECOGEM</b>                       | <ul style="list-style-type: none"><li>● Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.</li></ul>   |
| <b>SELLO DIGITAL</b>                 | <ul style="list-style-type: none"><li>● Firma electrónica con información codificada asociada con el emisor y sus datos.</li></ul>  |
| <b>SEMESTRE</b>                      | <ul style="list-style-type: none"><li>● Periodo dentro del calendario escolar con duración aproximada de seis meses.</li></ul>  |
| <b>SERVICIO SOCIAL</b>               | <ul style="list-style-type: none"><li>● Prestación obligatoria de actividades temporales que ejecutan los estudiantes de nivel superior que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio e interés de la sociedad.</li></ul>  |
| <b>SERVIDOR PÚBLICO</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>● Persona que brinda un servicio de utilidad social, que beneficia a otras personas y no genera ganancias privadas. Desempeñan una actividad, cargo o comisión en los entes públicos, en el ámbito federal, estatal o municipal.</li></ul>  |
| <b>SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>● Persona reconocida como personal activo en la institución que puede recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a información pública, funciones de carácter administrativo y de operatividad en general, de acuerdo a sus funciones asignadas.</li></ul>   |
| <b>SERVIDOR PÚBLICO INHABILITADO</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>● Aquel servidor público, que en el ejercicio de su actividad, cargo o comisión, haya resultado responsable de un Proceso de Responsabilidad Administrativa, aplicándosele como sanción la inhabilitación, lo que no le permitirá ejercer ningún cargo como servidor público, durante un tiempo determinado, mismo que será impuesto por la autoridad resolutora, del Procedimiento de Responsabilidad.</li></ul> |

**SIDEM**

- Sistema de Dictaminación de Bienes Informáticos del Estado de México.

**SISEPI**

- Sistema de Seguimiento de Sistemas de Internet del Programa de México Conectado.

**SISER**

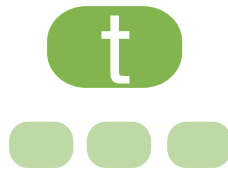
- Sistema Entrega-Recepción de las Unidades Administrativas.

**SISTEMA DE TICKETS**

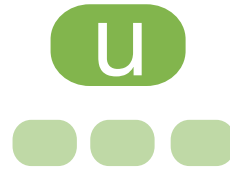
- Administración del software que administra y mantiene listas de incidentes, conforme son requeridos por una institución.

**SUPERVISOR(A) DE PROGRAMA UDEMEX**

- Figura de acompañamiento académico-administrativo que coordina las actividades de los Tutores y Asesores en Línea para brindar la mejor atención a los estudiantes.



- 
- |                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>TESIS</b>              | <ul style="list-style-type: none"><li>● Modalidad de titulación que consiste en la presentación de una investigación que permite la obtención del Título Profesional o el Grado Académico.</li></ul>  |
| <b>TESINA</b>             | <ul style="list-style-type: none"><li>● Modalidad de titulación que consiste en la presentación de una investigación documental que permite la obtención del Título Profesional.</li></ul>  |
| <b>TÍTULO PROFESIONAL</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>● Es el reconocimiento oficial otorgado por la UDEMEX al graduado de un programa académico de Licenciatura.</li></ul>   |
| <b>TUTOR ACADÉMICO</b>    | <ul style="list-style-type: none"><li>● Figura de acompañamiento que brinda seguimiento personalizado en la trayectoria académica de los estudiantes sincronizando el trabajo de los Asesores en Línea con el trabajo de los estudiantes.</li></ul> |
| <b>TUTORÍA</b>            | <ul style="list-style-type: none"><li>● Actividad que realizan los Tutores Académicos para orientar y dirigir a los alumnos en el desarrollo de su plan de estudios o en sus proyectos de investigación.</li></ul>                                  |

**UMA**

- Unidad de Medida y Actualización. Se utiliza como unidad de cuenta, índice base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de sanciones.

**UNIDAD ACADÉMICA**

- Espacio físico administrado por la UDEMEX destinado a la difusión de la oferta educativa y la atención a estudiantes y aspirantes.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

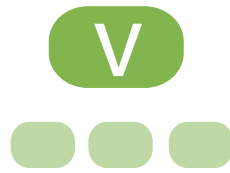
- Ver Asignatura.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

- Unidad administrativa receptora de las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, a cuya tutela estará el trámite de las mismas.

**USUARIO**

- Beneficiario de los servicios de la UDEMEX, instituciones, personal académico, estudiantes, empleados administrativos, autoridades, funcionarios y público en general.



---

**VINCULACIÓN  
ACADÉMICA**

- Actividad de participación y colaboración institucional con organismos externos a la Universidad que promueven el desarrollo y asesoramiento de proyectos académicos.

**VINCULACIÓN  
UNIVERSITARIA**

- Actividad sustantiva de la UDEMEX por medio de la cual se relaciona con otras instituciones de educación superior y los sectores social y privado del ámbito local, regional, nacional e internacional, con el fin de extender y difundir el conocimiento y los servicios que presta.



## REFERENCIAS

---

- Gaceta del Gobierno del Estado de México.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Lineamientos Aplicables al Procedimiento de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.
- Manual General de Organización de la Universidad Digital del Estado de México.
- Procedimientos de Inspección de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.
- Reglamento de Condiciones generales de trabajo de personal académico de la Universidad Digital del Estado de México.
- Reglamento de Condiciones generales de trabajo de personal administrativo de la Universidad Digital del Estado de México.
- Reglamento de Becas de la Universidad Digital del Estado de México.
- Reglamento de Licenciaturas de la Universidad Digital del Estado de México.
- Reglamento de Titulación de la Universidad Digital del Estado de México.
- Reglamento Interior de la Universidad Digital del Estado de México.

